

**Estado de México**

Estado de Ingresos y Egresos Presupuestal

Informe sobre la Revisión Limitada

Segundo Trimestre de 2022

**ESTADO DE MÉXICO**  
Informe sobre la Revisión Limitada  
Segundo Trimestre de 2022

Índice

	<u>Página</u>
Informe sobre la Revisión Limitada	1.
Estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central	3.
Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central	6.

## INFORME SOBRE LA REVISIÓN LIMITADA

Al C. Lic. Alfredo del Mazo Maza  
Gobernador Constitucional del  
Estado de México

### Introducción

Hemos revisado el estado de ingresos y egresos presupuestal del Sector Central del Estado de México, por el periodo comprendido del **1º de enero al 30 de junio de 2022**. La Secretaría de Finanzas del Estado de México es responsable de la preparación y presentación de la información financiera intermedia de conformidad con las disposiciones del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

### Alcance de la revisión

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma para Trabajos de Revisión 9020 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Una revisión de información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el personal responsable de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de alguna situación que llamara nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia, del estado de ingresos y egresos presupuestal del Sector Central del Estado de México, por el periodo comprendido del **1º de enero al 30 de junio de 2022**, que se acompaña a este informe no esté preparada y presentada, en todos los

1.



aspectos materiales, de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Gossler, S.C.

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
Socio de Auditoría

Naucalpan de Juárez, Estado de México  
Octubre 12, 2022

ESTADO DE MÉXICO

Estado de Ingresos y Egresos presupuestales del Sector Central  
 Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021  
 (Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Junio de 2022	Junio de 2021
<b>INGRESOS</b>		
<b>1. Ingresos ordinarios</b>		
1.1 Ingresos Estatales	\$ 147,794,843	\$ 132,440,404
1.1.1 Impuestos	24,441,823	23,182,416
1.1.2 Aportaciones	16,529,889	15,750,771
1.1.3 Derechos	230,917	290,759
1.1.4 Productos	6,013,765	5,664,022
1.1.5 Aprovechamientos	576,947	254,475
1.1.6 Otros ingresos y beneficios	1,090,306	1,222,389
	0	0
1.2 Ingresos Federales	123,353,020	109,257,989
1.2.1 Participaciones Federales	74,752,420	64,042,197
1.2.1.1 Estatales	71,082,185	51,073,355
1.2.1.2 Municipales	673,820	9,905,123
1.2.1.3 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	2,996,415	3,063,719
1.2.3 Fondo de Aportaciones y Apoyos Federales	48,600,600	45,215,791
1.2.2.1 Ramo 33	41,719,298	38,840,335
1.2.2.1.1 Estatales	31,319,877	29,748,810
1.2.2.1.1.1 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	18,973,561	18,461,440
1.2.2.1.1.2 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	5,691,012	5,302,049
1.2.2.1.1.3 Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	415,566	380,347
1.2.2.1.1.4 Fondo de Aportaciones Múltiples	1,473,721	1,254,115
1.2.2.1.1.5 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	559,393	424,938
1.2.2.1.1.6 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	329,740	317,668
1.2.2.1.1.7 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	3,876,884	3,608,253
1.2.2.1.2 Municipales	10,399,420	9,091,525
1.2.2.1.2.1 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	4,055,511	3,080,685
1.2.2.1.2.2 Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	6,343,910	6,010,840
1.2.2.2 Otros Apoyos Federales	6,881,302	6,375,456
1.2.2.2.1 Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federales	169,583	313,229
1.2.2.2.2 Otros	6,711,720	6,062,227

**ESTADO DE MÉXICO**  
**Estado de Ingresos y Egresos presupuestales del Sector Central**  
**Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021**  
**(Cifras en miles de pesos mexicanos)**

	<u>Junio de 2022</u>	<u>Junio de 2021</u>
<b>EGRESOS</b>	<b>\$ 138,294,740</b>	<b>\$ 130,689,799</b>
<b>1. Poder Legislativo y Judicial</b>	<b>2,950,099</b>	<b>3,012,384</b>
1.1 Poder Legislativo	806,288	848,548
1.2 Poder Judicial	2,143,811	2,163,837
<b>2. Gasto Total del Poder Ejecutivo</b>	<b>135,344,641</b>	<b>127,677,415</b>
<b>2.1 Gasto Programable</b>	<b>104,832,081</b>	<b>101,830,218</b>
<b>2.1.1 Gasto Corriente</b>	<b>34,506,931</b>	<b>35,345,642</b>
<b>2.1.1.1 Servicios Personales</b>	<b>30,650,592</b>	<b>29,987,073</b>
2.1.1.1.1 Magisterio	23,691,064	23,172,622
2.1.1.1.2 Seguridad Pública	3,977,585	3,944,143
2.1.1.1.3 Otros	2,981,942	2,870,308
2.1.1.2 Materiales y Suministros	772,559	672,847
2.1.1.3 Servicios Generales	3,083,780	4,685,722
<b>2.1.2 Transferencias</b>	<b>55,375,982</b>	<b>49,878,374</b>
<b>2.1.2.1 Organismos Auxiliares</b>	<b>40,502,024</b>	<b>36,059,361</b>
2.1.2.1.1 SEIEM (Educación Básica)	16,530,450	16,243,353
2.1.2.1.2 ISEM (Salud)	15,426,401	11,878,622
2.1.2.1.3 Educación Media Superior	3,162,762	3,007,933
2.1.2.1.4 Otros Organismos Auxiliares y Fideicomisos	5,382,412	4,929,453
<b>2.1.2.2 Entes Autónomos</b>	<b>5,712,825</b>	<b>6,809,110</b>
2.1.2.2.1 Instituto Electoral del Estado de México	694,519	1,627,229
2.1.2.2.3 Tribunal Electoral del Estado de México	112,031	183,182
2.1.2.2.4 Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	134,285	115,783
2.1.2.2.5 Universidad Autónoma del Estado de México	2,726,560	2,421,405
2.1.2.2.6 Otros Entes Autónomos	2,045,431	2,461,510
<b>2.1.2.3 Otras transferencias</b>	<b>9,161,133</b>	<b>7,009,903</b>
<b>2.1.3 Gasto de inversión</b>	<b>14,949,167</b>	<b>16,606,202</b>
2.1.3.1 Bienes Muebles e Inmuebles	151	1,054
2.1.3.2 Inversión Pública	11,898,546	14,369,061
2.1.3.3 Inversión Financiera	3,050,470	2,236,088
<b>2.2 Gasto no programable</b>	<b>30,512,560</b>	<b>25,847,197</b>
<b>2.2.1 Transferencias a Municipios</b>	<b>28,550,185</b>	<b>24,229,513</b>
<b>2.2.1.1 Participaciones y apoyos</b>	<b>18,134,341</b>	<b>15,129,444</b>
2.2.1.1.1 Participaciones Federales	18,134,341	14,556,562
2.2.1.1.2 Otros (Participaciones Estatales)	0	572,882
<b>2.2.1.2 Aportaciones del Ramo 33</b>	<b>10,402,539</b>	<b>9,091,525</b>
<b>2.2.1.3 Otros Apoyos</b>	<b>13,304</b>	<b>8,544</b>
<b>2.2.2 Deuda Pública</b>	<b>1,962,375</b>	<b>1,617,685</b>
<b>2.2.2.1 Costo Financiero de la Deuda (Intereses)</b>	<b>1,962,375</b>	<b>1,617,685</b>
2.2.2.1.1 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	865,709	891,319
2.2.2.1.2 BBVA Bancomer, S.A.	360,137	253,840
2.2.2.1.3 Banco Nacional de México, S.A.	111,537	4,787
2.2.2.1.4 Banco Santander Serfin, S.A.	158,166	117,021
2.2.2.1.6 Banco Mercantil del Norte, S.A.	440,757	321,153
2.2.2.1.7 Banco Scotiabank, S.A.	0	0
2.2.2.1.15 Otros	26,070	29,565
<b>Balance Fiscal antes de ADEFAS (Ingresos menos Egresos)</b>	<b>\$ 9,500,103</b>	<b>\$ 1,750,605</b>

ESTADO DE MÉXICO

Estado de Ingresos y Egresos presupuestales del Sector Central  
 Por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2022 y 2021  
 (Cifras en miles de pesos mexicanos)

	Junio de 2022	Junio de 2021
<b>INCREMENTOS EN LA DEUDA</b>		
<b>1.1 Financiamiento</b>	\$ 1,519,089	\$ 1,800,831
1.1.1 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. S.N.C.	1,519,089	1,800,831
1.1.2 BBVA Bancomer, S.A.	153,818	1,415,361
1.1.3 Banco Nacional de México, S.A.	987,576	-
1.1.4 Banco Mercantil del Norte, S.A.	179,261	385,470
1.1.14 Otros	198,434	-
	-	-
<b>REDUCCIONES DE LA DEUDA</b>	995,905	204,818
<b>1.1 Amortización de la Deuda (Capital)</b>	995,905	204,818
1.1.1 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	22,110	15,476
1.1.2 BBVA Bancomer, S.A.	24,973	20,056
1.1.3 Banco Nacional de México, S.A.	3,062	162
1.1.4 Banco Santander, S.A.	834,224	73,311
1.1.6 Banco Mercantil del Norte, S.A.	111,536	95,813
1.1.7 Banco Scotiabank, S.A.	-	-
1.1.15 Otros	-	-
<b>VARIACIÓN DE LA DEUDA</b>	\$ 523,184	\$ 1,596,013

  
**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
 Contador General Gubernamental

  
**L.C. Antonio Ruiz Labastida**  
 Director de Contabilidad del Sector Central

**ESTADO DE MÉXICO**  
**Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central**  
**por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022**  
**(Miles de pesos)**

---

**Nota 1 - Marco legal**

Los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central del Estado de México han sido preparados de conformidad con las disposiciones del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

La emisión de los presentes estados financieros intermedios y las notas correspondientes fueron verificadas por el Contador General Gubernamental, C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez y por el Director de Contabilidad del Sector Central, L.C. Antonio Ruiz Labastida.

**Nota 2 - Refinanciamiento de la deuda pública**

Bajo el Decreto 318 publicado en Gaceta de Gobierno el 10 de agosto de 2018 el Legislativo autorizó el Refinanciamiento y la Reestructura de la Deuda Pública del Estado de México hasta por la cantidad de \$43,769,792 o su equivalente en Unidades de Inversión.

En cumplimiento de lo anterior y bajo el contexto de la mejora en la calidad crediticia y la coyuntura de las tasa en el mercado de la deuda; el Gobierno del Estado de México, diseño e instrumentó para el año 2018 las estrategias para el acceso a las fuentes de financiamiento con base en los indicadores favorables de la Deuda Pública a mediano y largo plazo, obteniendo las condiciones más favorables del mercado para llevar a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda, a través de la Licitación Pública No. 002/2018 de fecha 24 de agosto de 2018.

El 12 de octubre de 2018, se suscribe el Segundo Convenio Modificatorio y de Re-expresión del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/00105 entre el Estado de México como Fideicomitente y Fideicomisario en Segundo Lugar y CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple (Antes Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria) como Fiduciario en el Fideicomiso F/00105, a fin de armonizar, actualizar y mejorar su estructura jurídico-financiera para hacerla compatible con el nuevo marco jurídico nacional, entre ellos la Ley de Disciplina Financiera.

El 1 de noviembre de 2018 al amparo del Decreto No. 318, se llevó a cabo el Refinanciamiento y Reestructura de la Deuda Pública del Gobierno del Estado de México con cuatro Instituciones Financieras: BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Banco Mercantil del Norte, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, Banco Santander (México) S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Banca de Desarrollo, obteniendo beneficios en tasa de interés y ampliando el perfil de amortizaciones.

El crédito original y el saldo al 30 de junio de 2022 se muestra en la siguiente tabla:

<u>Institución</u>	<u>Tasa</u>	<u>Crédito original</u>	<u>Saldo</u>
BBVA Bancomer	4.8355	\$ 8,500,000	\$ 8,429,450
BBVA Bancomer	4.9355	800,000	793,360
Banobras	4.8520	5,000,000	4,958,500
Banobras	4.9220	4,999,000	4,957,728
Banorte	4.8642	13,400,000	12,930,544
Santander	4.8020	3,000,000	2,894,898
		<u>\$ 35,699,000</u>	<u>\$ 34,964,480</u>

### Nota 3 - Deuda pública contratada en el periodo.

La contratación de pasivos de largo plazo se llevó a cabo en términos del Artículo 2 de la Ley de Ingresos del Estado de México, que para el Ejercicio Fiscal 2022 fue publicada el 31 de enero de 2022 en la Gaceta del Gobierno del Estado de México bajo el Decreto número 18, en el cual se autorizó al Gobernador del Estado, por sí o por conducto de la Secretaría de Finanzas, a llevar a cabo la contratación de financiamiento neto hasta por un monto de \$5,500,000 de los cuales \$3,700,000 estarán destinados para realizar obras para los rubros de infraestructura vial y transporte masivo que sean acordadas con la Federación y \$1,800,000 para el desarrollo de proyectos estatales en los rubros antes descritos. Lo autorizado no debe rebasar el techo de las contrataciones establecidos en el artículo 46 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Los financiamientos podrán ser contratados por un plazo de hasta 25 años contados a partir de la suscripción de los contratos o a partir de la primera disposición de los recursos el cual será destinado exclusivamente a inversión pública productiva en términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y del Código Financiero del Estado de México y Municipios. La fuente de pago será el Fondo General de Participaciones afectados al patrimonio del Fideicomiso que se identifica actualmente bajo el número F/00105.

### Nota 4 - Deuda pública dispuesta

En **enero de 2011** el GEM absorbió la deuda del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Al 30 de junio de 2022 la deuda por este concepto con el **Banco Santander México, S.A.**, asciende a \$218,793.

El **6 de junio de 2012** se celebró Contrato de Crédito Simple entre el Gobierno del Estado de México (GEM) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., **BANOBRAS (PROFISE)**. Este crédito tiene como obligación calcular intereses ordinarios sobre saldos insolutos a la tasa de interés que se formalizó con BANOBRAS para cada disposición y por un plazo de hasta 20 años.

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

010	Fecha de disposición	Tasa	Original	Saldo
1ª.	Julio 2012	8.03	\$ 852,000	
2ª.	Octubre 2012	8.01	277,213	
3ª.	Octubre 2012	8.02	397,137	
4ª.	Noviembre 2012	8.03	242,448	
5ª.	Diciembre 2012	7.96	263,442	
6ª.	Enero 2013	7.97	270,505	
7ª.	Febrero 2013	7.55	256,720	
8ª.	Marzo 2013	7.60	54,354	
9ª.	Marzo 2014	8.54	256,216	
			\$ 2,870,035	\$ 2,870,035

El pago a capital se llevará a cabo en una sola amortización, debido a que este crédito se encuentra bajo la modalidad de **Bono Cupón Cero**, mientras que los intereses serán pagaderos de forma mensual.

Con fecha de **29 de enero de 2018** el Estado de México contrató con la institución financiera **BBVA Bancomer, S.A.**, un segundo financiamiento a largo plazo por un importe de \$1,500,000 a una tasa TIIE de 28 días más 0.38 puntos porcentuales pagadero a 20 años. Al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

8	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	7 de diciembre de 2018	\$ 168,737	
2ª.	20 de diciembre de 2018	141,257	
3ª.	10 de enero de 2019	63,581	
4ª.	28 de enero de 2019	89,372	
5ª.	14 de febrero de 2019	106,880	
6ª.	14 de marzo de 2019	113,270	
7ª.	13 de mayo de 2019	156,528	
8ª.	11 de febrero de 2020	53,493	
9ª.	27 de febrero de 2020	263,319	
10	18 de marzo de 2020	18,551	
11ª.	30 de marzo de 2020	183,462	
		\$ 1,358,450	\$ 1,311,532

Dicho financiamiento fue contratado para las inversiones Productivas en apoyo de las tareas de Reconstrucción de la Infraestructura Estatal; el capital será pagadero a 240 amortizaciones al igual que los intereses de forma mensual.

Con fecha **11 de febrero de 2018**, el Estado de México llevó a cabo la contratación de un nuevo financiamiento con la institución financiera **BANOBRAS (FONREC)** por un importe de \$1,300,000 para atender a la población afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017, este crédito fue contratado a una tasa TIIE de 28 días más 0.37 puntos porcentuales por un plazo de hasta 20 años, sin exceder para su vencimiento el 31 de agosto de 2038. Al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

	<u>Fecha de disposición</u>		<u>Original</u>		<u>Saldo</u>
1ª.	16 de marzo de 2018	\$	102,930		
2ª.	30 de noviembre de 2018		89,288		
3ª.	28 de junio de 2019		128,931		
4ª.	5 de julio de 2019		80,208		
5ª.	5 de julio de 2019		23,295		
6ª.	21 de febrero de 2020		104,470		
7ª.	13 de marzo de 2020		234,011		
		\$	<u>763,133</u>	\$	<u>763,133</u>

El pago a capital se llevará a cabo en una sola amortización, debido a que este crédito se encuentra bajo la modalidad de **Bono Cupón Cero**, mientras que los intereses serán pagaderos de forma mensual.

En **diciembre de 2018** se reestructuró el crédito del Fondo de Retiro (Foremex) con el banco **Banorte, S.A.** Al 30 de junio de 2022 el saldo de la deuda es de **\$99,456**.

Con fecha de **22 de enero de 2020** el Estado de México contrató con la institución financiera **Banco Santander México**, un crédito en cuenta corriente a un plazo de veinte años por \$1,500,000, para Inversiones Públicas Productivas en apoyo de las tareas de Reconstrucción de la Infraestructura Estatal a una tasa TIIE de 28 días más 0.25 puntos porcentuales por un plazo de hasta 20 años, sin exceder para su vencimiento el 31 de agosto de 2038. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

	<u>Fecha de disposición</u>		<u>Original</u>		<u>Saldo</u>
1ª.	28 de febrero de 2020	\$	553,500		
2ª.	20 de marzo de 2020		361,142		
3ª.	18 de mayo de 2020		350,867		
4ª.	8 de julio de 2020		104,706		
5ª.	30 de julio de 2020		48,776		
6ª.	18 de noviembre de 2020		80,663		
7ª.	15 de diciembre de 2020		346		
		\$	<u>1,500,000</u>	\$	<u>1,493,043</u>

Con fecha de **22 de mayo de 2020** el Estado de México contrató un crédito con la institución financiera **BANOBRAS**, un crédito en cuenta corriente por \$1,000,000, para Inversiones Públicas Productivas a una tasa TIIE de 28 días más 0.42 puntos porcentuales por un plazo de hasta 20 años. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

41	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	18 de agosto de 2020	\$ 127,435	
2ª.	13 de octubre de 2020	113,008	
3ª.	19 de octubre de 2020	698,007	
4ª.	27 de octubre de 2020	21,248	
5ª.	4 de noviembre de 2020	12,566	
6ª.	20 de noviembre de 2020	18,616	
7ª.	27 de noviembre de 2020	9,092	
8ª.	20 de mayo de 2021	28	
		<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ 996,729</u>

Con fecha de **22 de mayo de 2020** el Estado de México contrató un crédito con la institución financiera **BANOBRAS**, un crédito en cuenta corriente por \$1,500,000, para Inversiones Públicas Productivas a una tasa TIIE de 28 días más 0.48 puntos porcentuales por un plazo de hasta 20 años. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

42	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	18 de agosto de 2020	\$ 22,226	
2ª.	18 de diciembre de 2020	102,079	
3ª.	15 de enero de 2021	43,890	
4ª.	4 de febrero de 2021	564,460	
5ª.	15 de abril de 2021	116,302	
6ª.	26 de abril de 2021	38,751	
7ª.	4 de mayo de 2021	152,337	
8ª.	12 de mayo de 2021	55,929	
9ª.	20 de mayo de 2021	404,026	
		<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ 1,496,205</u>

Con fecha de **22 de mayo de 2020** el Estado de México contrató un crédito con la institución financiera **BANOBRAS**, un crédito en cuenta corriente por \$1,500,000, para Inversiones Públicas Productivas a una tasa TIIE de 28 días más 0.54 puntos porcentuales por un plazo de hasta 20 años. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

43	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	18 de agosto de 2020	\$ 70,195	
2ª.	13 de octubre de 2020	57,491	
3ª.	19 de octubre de 2020	678,379	
4ª.	20 de noviembre de 2020	63,594	
5ª.	27 de noviembre de 2020	91,081	
6ª.	4 de diciembre de 2020	39,522	
7ª.	15 de diciembre de 2020	315,677	
8ª.	18 de diciembre de 2020	154,719	
9ª.	4 de febrero de 2021	26,182	
10ª.	20 de mayo de 2021	3,160	
		<u>\$ 1,500,000</u>	<u>\$ 1,495,314</u>

Con fecha de **11 de noviembre de 2020** el Estado de México contrató un crédito con la institución financiera **BANOBRAS**, un crédito en cuenta corriente por \$600,000, para Inversiones Públicas Productivas a una tasa TIIE de 28 días más 0.69 puntos porcentuales por un plazo de hasta 15 años. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

44	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	3 de marzo de 2021	\$ 10,297	
2ª.	4 de agosto de 2021	180,026	
3ª.	20 de agosto de 2021	31,194	
4ª.	27 de agosto de 2021	70,060	
5ª.	17 de septiembre de 2021	197,597	
6ª.	11 de octubre de 2021	14,551	
7ª.	25 de octubre de 2021	38,286	
8ª.	3 de noviembre de 2021	46,852	
9ª.	8 de noviembre de 2021	11,137	
		<u>\$ 600,000</u>	<u>\$ 599,132</u>

Con fecha de **11 de noviembre de 2020** el Estado de México contrató un crédito con la institución financiera **Banco Nacional de México, S.A.**, un crédito en cuenta corriente por \$1,400,000, para Inversiones Públicas Productivas a una tasa TIIE de 28 días más 0.74 puntos porcentuales por un plazo de hasta 15 años. Las disposiciones sobre este crédito son las siguientes:

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

45	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	3 de marzo de 2021	\$ 385,470	
2ª.	14 de septiembre de 2021	41,701	
3a.	27 de septiembre de 2021	254,550	
4ª.	6 de octubre de 2021	46,536	
5ª.	11 de octubre de 2021	32,685	
6ª.	20 de octubre de 2021	35,991	
7ª.	25 de octubre de 2021	65,251	
8ª.	3 de noviembre de 2021	164,171	
9ª.	8 de noviembre de 2021	373,466	
10ª.	17 de noviembre de 2021	181	
		<u>\$ 1,400,002</u>	<u>\$ 1,397,829</u>

Con fecha de **27 de mayo de 2021** el Estado de México contrató con la institución financiera **BBVA Bancomer, S.A.**, un tercer financiamiento a largo plazo por un importe de \$500,000 a una tasa TIE de 28 días más 0.73 puntos porcentuales pagadero a 20 años, al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

049	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	24 de septiembre de 2021	\$ 3,470	
2ª.	27 de diciembre de 2021	300,000	
3ª.	<b>9 de febrero de 2022</b>	<b>196,529</b>	
		<u>\$ 499,999</u>	<u>\$ 499,643</u>

Con fecha de **27 de mayo de 2021** el Estado de México contrató con la institución financiera y el **Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.** financiamiento a largo plazo por un importe de \$1,000,000 una tasa TIE de 28 días más 0.69 puntos porcentuales pagadero a 20 años, al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

047	Fecha de disposición	Original	Saldo
1ª.	22 de septiembre de 2021	\$ 2,267	
2ª.	11 de noviembre de 2021	600,000	
3ª.	7 de diciembre de 2021	213,441	
4ª.	16 de diciembre de 2021	17,023	
5ª.	27 de diciembre de 2021	13,452	
6ª.	<b>4 de febrero de 2022</b>	<b>25,406</b>	
7ª.	<b>4 de febrero de 2022</b>	<b>125,968</b>	
8ª.	<b>1 de abril de 2022</b>	<b>2,215</b>	
9ª.	<b>11 de mayo de 2022</b>	<b>225</b>	
		<u>\$ 999,997</u>	<u>\$ 999,050</u>

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

Con fecha de **27 de mayo de 2021** el Estado de México contrató con la institución financiera y el **Banco Nacional de México, S. A.** financiamiento a largo plazo por un importe de \$2,000,000 una tasa TIE de 28 días más 0.69 puntos porcentuales pagadero a 20 años, al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

<b>46</b>	<b>Fecha de disposición</b>	<b>Importe</b>	<b>Saldo</b>
1ª.	6 de octubre de 2021	\$ 54,480	
2ª.	16 de noviembre de 2021	544,086	
3ª.	7 de diciembre de 2021	184,478	
4ª.	15 de diciembre de 2021	28,269	
5ª.	16 de diciembre de 2021	53,180	
6ª.	22 de diciembre de 2021	168,891	
7ª.	27 de diciembre de 2021	642,072	
8ª.	29 de diciembre de 2021	145,283	
9ª.	<b>6 de enero de 2022</b>	<b>87,618</b>	
10ª.	<b>9 de febrero de 2022</b>	<b>72,339</b>	
11ª.	<b>1 de abril de 2022</b>	<b>19,127</b>	
12ª.	<b>12 de mayo de 2022</b>	<b>177</b>	
		<u>\$ 2,000,000</u>	<u>\$ 1,998,352</u>

Con fecha de **27 de mayo de 2021** el Estado de México contrató con la institución financiera y el **Banco Mercantil Del Norte, S.A.** Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte financiamiento a largo plazo por un importe de \$500,000 una tasa TIE de 28 días más 0.70 puntos porcentuales pagadero a 20 años. Al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

<b>48</b>	<b>Fecha de disposición</b>	<b>Importe</b>	<b>Saldo</b>
1ª.	1 de octubre de 2021	\$ 1,566	
2ª.	27 de diciembre de 2021	300,000	
3ª.	<b>4 de febrero de 2022</b>	<b>196,778</b>	
4ª.	<b>1 de abril de 2022</b>	<b>1,648</b>	
5ª.	<b>11 de mayo de 2022</b>	<b>8</b>	
		<u>\$ 500,000</u>	<u>\$ 499,645</u>

Con fecha de 27 de mayo de 2021 el Estado de México contrató con la institución financiera y el **Banco Santander México, S.A.** Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, financiamiento de corto plazo por un importe de \$750,000 una tasa TIE de 28 días más 0.74 puntos porcentuales pagadero a 365 días. Al 30 de junio de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

	<b>Fecha de disposición</b>	<b>Importe</b>	<b>Saldo</b>
1ª.	15 de diciembre de 2021	\$ 750,000	\$ 0

Con fecha de 14 de diciembre de 2021 el Estado de México contrató con la institución financiera **BBVA Bancomer, S.A.**, un tercer financiamiento a largo plazo por un importe de \$1,637,000 a una tasa TIE

## ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

de 28 días más 0.73 puntos porcentuales pagadero a 20 años, al 31 de marzo de 2022, se han realizado las siguientes disposiciones:

50	Fecha de disposición	Importe	Saldo
1ª.	23 de febrero de 2022	\$ 97,556	
2ª.	1 de abril de 2022	135,729	
3ª.	1 de abril de 2022	99,349	
4ª.	11 de mayo de 2022	6,780	
5ª.	25 de mayo de 2022	183,751	
6ª.	15 de junio de 2022	102,463	
7ª.	23 de junio de 2022	165,418	
		\$ <u>791,046</u>	\$ <u>790,951</u>

Ala fecha no se ha contraído deuda con contratistas.

En resumen, del 1 de enero al 30 de junio de 2022, se realizaron disposiciones de créditos contratados por \$1,519,089 y un importe de \$995,905 correspondientes a las Amortizaciones. En tal razón el endeudamiento neto, observa un incremento de \$523,183 del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Las doce disposiciones que se efectuaron en el periodo corresponden a créditos suscritos en ejercicios anteriores.

Los recursos para cubrir el costo financiero de la Deuda Pública al 30 de junio de 2022 fueron \$1,962,375.

En lo referente al perfil de vencimientos del saldo de la Deuda Pública consolidada para el periodo 2021-2040, este proviene principalmente de las condiciones pactadas al concretarse el refinanciamiento y reestructura de los pasivos del Estado en 2018.

La estructura de la Deuda Pública del Sector Central al 30 de junio de 2022 se integra como sigue:

Concepto	Importe	%
<b>Banca Comercial</b>		
Bancomer, S.A.	\$ 11,824,936	22.5
Santander, S.A.	4,606,734	8.8
Banorte, S.A.	13,529,645	25.8
Banamex, S.A.	3,396,181	6.5
	<u>33,357,496</u>	63.6
<b>Banca de Desarrollo</b>		
- Banobras	19,135,827	36.4
<b>Contratistas</b>	-	0.0
<b>Saldo de la Deuda</b>	<u>52,493,323</u>	<u>100.0</u>
- Valor nominal del Bono Cupón Cero	(1,583,089)	
Saldo de la deuda menos Bono cupón Cero	\$ <u>50,910,234</u>	

Los movimientos de disposición y amortización por los créditos contratados durante el ejercicio de 2022 se muestran a continuación:

Saldo de los créditos al 1º de enero de 2022	\$	<u>51,970,139</u>
<b>Contrataciones:</b>		
Deuda contratada en el período		-
Refinanciamiento de la deuda		-
Disposiciones de créditos contratados en años anteriores		<u>1,519,089</u>
Total deuda contratada		<u>1,519,089</u>
<b>Amortizaciones:</b>		
Amortizaciones de la deuda en el período		(995,905)
Refinanciamiento de la deuda		-
Total amortizaciones		<u>(995,905)</u>
Endeudamiento neto		<u>523,184</u>
<b>Saldo de los créditos</b>		<b>52,493,323</b>
Valor nominal del bono cupón cero		<u>(1,583,089)</u>
Saldo de la deuda pública al 30 de junio de 2022	\$	<u><u>50,910,234</u></u>

#### Bonos Cupón Cero

Los Bonos Cupón Cero se les denomina a los pagarés suscritos por BANOBRAS en el ámbito de las Acciones de Financiamiento, en moneda nacional y en un plazo de hasta 20 años, con el propósito exclusivo de que sirvan como fuente de pago del principal y accesorios de los créditos PROFISE y FONREC, al amparo de los proyectos federales a su vencimiento o a la fecha de su liquidación o el vencimiento anticipado en su caso.

El 6 de junio de 2012 se celebró Contrato de Crédito Simple entre el Gobierno del Estado de México (GEM) y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., BANOBRAS (PROFISE). Este crédito tiene como obligación calcular intereses ordinarios sobre saldos insolutos a la tasa de interés que se formalizó con BANOBRAS para cada disposición. Por lo que respecta al principal y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, este servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato. A la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo a septiembre de 2021 fue de \$2,870,035.

Con fecha 22 de febrero de 2018, el GEM obtuvo un crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C., BANOBRAS (FONREC), hasta por la cantidad de \$1,300,000, cuyo destino es solventar el costo de obras y acciones de reconstrucción de infraestructura estatal, acordadas con el Ejecutivo Federal, en el marco de lo dispuesto por las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales y sus respectivos Lineamientos de Operación, de acuerdo con la Declaratoria de Desastre Natural publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de septiembre de 2017, para 12 municipios del Estado de México. Este crédito tiene como obligación calcular intereses ordinarios sobre saldos insolutos a la tasa de interés variable TIIE que se formalizó con BANOBRAS. Respecto al principal

y dada la estructura del Bono Cupón Cero adquirido, éste servirá como fuente de pago del principal de la correspondiente disposición del crédito, según se establece en Cláusula Sexta, párrafo 7 del Contrato. A la fecha no se han realizado amortizaciones, por lo que la base de cálculo a septiembre de 2021 fue por \$763,133.

Para asegurar la fuente primaria de pago de los créditos anteriores, el fiduciario de los Fideicomisos Núm. 2198 (PROFISE) y Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 FONREC; el GEM adquirió bonos cupón cero con BANOBRAS, S.N.C. y con cargo a los apoyos que otorga el Gobierno Federal a través de los Fondos, para cubrir la suerte principal del crédito y/o de las partidas presupuestales que le correspondan al Estado.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (PROFISE), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fideicomiso 2198 denominado "Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad, PROFISE" constituido por BANOBRAS y numeral 20 Inciso VIII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de conformidad con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es de \$1,347,631 al 30 de junio de 2022, producto de los beneficios obtenidos por el GEM en el instrumento Cupón Cero.

El valor ajustado del Bono Cupón Cero del pasivo de BANOBRAS (FONREC), de conformidad con la Cláusula Tercera Inciso A) del Contrato del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, Fideicomiso 2186 FONREC constituido por BANOBRAS y numeral 21 Inciso VII de las Reglas de Operación del Fideicomiso vigente, de conformidad con los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios es de \$235,458 al 30 de junio de 2022, producto de los beneficios obtenidos por el GEM en el instrumento Cupón Cero.

En caso de que el acreditado incumpla sus obligaciones de los créditos a las que está sujeto, BANOBRAS podrá anticipar el vencimiento del crédito y exigir de inmediato al acreditado el pago total de lo que adeude a esa fecha por concepto de capital, intereses ordinarios, intereses moratorios y demás accesorios financieros.

#### **Nota 5 - Instrumentos financieros derivados**

El 2 de mayo de 2008 el GEM refinanció su deuda pública y llevó a cabo la contratación de Swaps de 10, 15, 20, 25 y 30 años para la obtención de una tasa fija por un plazo promedio de 15 años con la institución financiera BANOBRAS. Es importante mencionar que la contratación de dichos instrumentos financieros (Swaps) no tiene llamadas al margen. BANOBRAS no realizará llamadas al margen cuando el Swap este a su favor y el notional del Swap sea igual al saldo insoluto programado en la tabla de amortización de cada financiamiento garantizado.

Con la finalidad de reducir su exposición a riesgos por volatilidad en tasa de interés, el GEM ha definido como parte de su estrategia de control de riesgos de mercado, contratar swaps de tasa de interés que convierten el perfil de pago de los intereses de deuda bancaria de tasa variable fija. Por lo tanto, no constituyen un elemento especulativo a considerar.

ESTADO DE MÉXICO

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

El 12 de octubre de 2018 se firmó el Segundo Convenio Modificatorio y de Reexpresión del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/00105, dando origen a la nueva figura de los Swaps con contratos de cobertura portafolio.

El valor notional de cada contrato de cobertura portafolio se asignará a cada una de las obligaciones principales que formen parte del portafolio, en la proporción que represente el saldo insoluto de cada una de estas obligaciones principales respecto al saldo insoluto del total de las obligaciones principales que formen parte del portafolio, como sigue:

Institución	Crédito original (Miles de pesos)	% participación
BBVA Bancomer	\$ 8,500,000	23.81%
BBVA Bancomer	800,000	2.24%
Banobras	5,000,000	14.01%
Banobras	4,999,000	14.01%
Banorte	13,400,000	37.53%
Santander	3,000,000	8.40%

Al 30 de junio de 2022, las características de los Swaps de tasa de interés vigentes se muestran a continuación:

Banca de Desarrollo						
Banco	Valor notional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa variable	Tasa fija Swap	Costo Financiero
BANOBRAS	\$ 2,532,960	29/04/2008	03/05/2038	TIIE 28 días	8.80%	\$ 34,995
BANOBRAS	1,688,640	29/04/2008	02/05/2028	TIIE 28 días	8.75%	22,937
BANOBRAS	433,633	29/04/2008	02/05/2028	TIIE 28 días	8.75%	5,886
BANOBRAS	804,858	29/04/2008	02/05/2033	TIIE 28 días	8.69%	10,678
BANOBRAS	268,286	29/04/2008	02/05/2028	TIIE 28 días	8.69%	3,559
BANOBRAS	4,221,600	29/04/2008	02/05/2038	TIIE 28 días	8.75%	57,343
	<u>\$ 9,949,977</u>					<u>\$ 135,398</u>
Banca Comercial						
Banco	Valor notional	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa variable	Tasa fija Swap	Costo Financiero
CITIBANAMEX	2,000,000	11/04/2019	01/08/2022	TIIE 28 días	7.81%	\$ 17,652
CITIBANAMEX	4,000,000	11/04/2019	02/05/2023	TIIE 28 días	7.76%	34,415
HSBC	1,000,000	22/08/2019	02/05/2023	TIIE 28 días	6.77%	3,605
HSBC	1,000,000	22/08/2019	02/05/2023	TIIE 28 días	6.79%	3,707
BANORTE	2,000,000	22/08/2019	02/05/2023	TIIE 28 días	6.74%	6,920
BANORTE	2,000,000	22/08/2019	02/09/2024	TIIE 28 días	6.78%	7,291
BANORTE	2,000,000	07/11/2019	01/12/2023	TIIE 28 días	6.39%	4,467
SANTANDER	1,900,000	07/11/2019	02/12/2024	TIIE 28 días	6.45%	4,625
	<u>\$ 15,900,000</u>					<u>82,682</u>
Pérdida (Ganancia)						<u>\$ 218,080</u>

**ESTADO DE MÉXICO**

Notas a los estados de ingresos y egresos presupuestales del Sector Central  
por el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022

Entre las principales obligaciones a las que se encuentra sujeto el Gobierno del Estado de México de acuerdo a la mecánica de contratación y de las condiciones estipuladas en cada uno de los Swaps de tasa de interés vigentes al 30 de junio de 2022, se tiene el pago del costo de las coberturas del periodo que se registran en la deuda pública por un total de \$218,080.

**Valuación de los instrumentos financieros**

Los montos nominales relacionados con los Swaps de tasa de interés reflejan el volumen de referencia contratado; sin embargo, no reflejan los importes en riesgo en lo que respecta a los flujos futuros. Los montos en riesgo se encuentran generalmente limitados a la utilidad o pérdida no realizada por valuación (estimación de valor razonable) de estos instrumentos, la cual puede variar de acuerdo con los cambios en el valor de mercado del bien subyacente, su volatilidad y la calidad crediticia de las contrapartes.

La valuación de los Swaps celebrados con Banobras al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

Banco	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Fija a pagar	Tasa Variable a recibir	Flujos a pagar	Flujos a recibir	Flujos netos
BANOBRAS	29/04/2008	03/05/2038	8.80%	TIIE 28 días	1,394,312	1,420,008	\$ -25,696
BANOBRAS	29/04/2008	02/05/2028	8.75%	TIIE 28 días	623,652	638,797	-15,145
BANOBRAS	29/04/2008	02/05/2028	8.75%	TIIE 28 días	1,559,131	1,596,994	-37,863
BANOBRAS	29/04/2008	02/05/2033	8.69%	TIIE 28 días	186,989	195,528	-8,539
BANOBRAS	29/04/2008	02/05/2028	8.69%	TIIE 28 días	176,106	180,020	-3,914
BANOBRAS	29/04/2008	02/05/2038	8.75%	TIIE 28 días	62,330	65,176	-2,846
							\$ <u>-94,003</u>

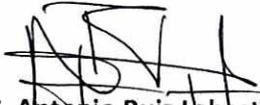
No se tiene contratada con las instituciones de crédito comerciales la valuación de los Swaps. De conformidad con los cálculos de GEM, los flujos netos serían como sigue:

Banco	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa Fija a pagar	Tasa Variable a recibir	Flujos a pagar	Flujos a recibir	Flujos netos
CITIBANAMEX	11/04/2019	01/08/2022	7.8072%	TIIE 28 días	26,458	22,883	\$ 3,575
CITIBANAMEX	11/04/2019	02/05/2023	7.7632%	TIIE 28 días	288,964	251,343	37,621
HSBC	22/08/2019	02/05/2023	6.7746%	TIIE 28 días	63,041	62,836	205
HSBC	22/08/2019	02/05/2023	6.7946%	TIIE 28 días	63,228	62,836	392
BANORTE	22/08/2019	02/05/2023	6.7445%	TIIE 28 días	125,523	125,672	-149
BANORTE	22/08/2019	02/09/2024	6.7825%	TIIE 28 días	310,488	309,115	1,373
BANORTE	07/11/2019	01/12/2023	6.3850%	TIIE 28 días	194,388	205,576	-11,188
SANTANDER	07/11/2019	02/12/2024	6.4450%	TIIE 28 días	311,240	326,090	-14,850
							\$ <u>16,979</u>

**Nota 6 – Contingencias**

Al 30 de junio de 2022, se tienen demandas ante las autoridades competentes por diversos motivos, en opinión de los funcionarios y asesores legales del GEM, estos asuntos tendrán una resolución favorable, en caso contrario, no representarán una afectación al estado de flujo ingresos y egresos.

  
**C.P.C. Marco Antonio Esquivel Martínez**  
Contador General Gubernamental

  
**L.C. Antonio Ruiz Labastida**  
Director de Contabilidad  
del Sector Central